



## EXHIBICIÓN DEL MANTO DE LA VIRGEN DEL PILAR

Con motivo de la festividad de nuestro Patrón San Mateo el próximo viernes 21 de septiembre, la Virgen del Pilar exhibirá el manto donado con la participación de los socios de ASEZAR en 2003.

La Junta Directiva efectuará la tradicional ofrenda a Nuestra Señora en la Basílica del Pilar. Invitamos a todos los socios a participar en tan entrañable acto.

## PRESENTACIÓN DE LOS ESTATUTOS DE ASEZAR

El próximo sábado día 29 de septiembre, a las 19:00 horas, tendrá lugar en la Sede Social de ASEZAR la presentación y entrega del ejemplar con la nueva edición de los Estatutos de la Asociación Profesional de Expendedores de Tabacos y Timbre del Estado en la Provincia de Zaragoza, que recoge las modificaciones introducidas y aprobadas en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2006. Esperamos vuestra asistencia.

### ESTATUTOS



## CAMBIO EN LA DIRECCIÓN DE LOGISTA, S.A.

D. Miguel Ángel Rosado ha sido nombrado como nuevo Director de la Zona Norte de Logista, S.A., con sede en Logroño, en sustitución de D. José Manuel Mugaburu.

## EL CORONEL GERMÁN GÓMEZ, NUEVO JEFE DE LA GUARDIA CIVIL DE ZARAGOZA

El Coronel Germán Gómez Rodríguez, de 54 años, se ha incorporado como nuevo jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Zaragoza, en sustitución del Teniente Coronel D. José Ángel Núñez Álvarez. Natural de Gea de Albarracín (Teruel), Gómez Rodríguez ha desarrollado la mayor parte de su carrera en Zaragoza, donde fue tercer y segundo jefe de la Comandancia de la Guardia Civil, sucesivamente, hasta el 6 de agosto de 1998, momento en el que pasó a dirigir la de Tarragona. Posteriormente dirigió el acuartelamiento de Intxaurrondo (San Sebastián), de donde regresó a Zaragoza como profesor de la Academia General Militar. Desde entonces, permaneció hasta su ascenso a Teniente Coronel en esta capital, donde se distinguió en numerosos servicios como un buen organizador y conocedor de la realidad aragonesa. Germán Gómez es el primer jefe de la Comandancia de la Guardia Civil en Zaragoza con rango de Coronel.

EL DOMINGO 21 DE OCTUBRE DE 2007, LA UNIÓN DE ASOCIACIONES DE ESTANQUEROS DE ESPAÑA CELEBRA LAS VI JORNADAS DE EXPENDEDORES BAJO EL TÍTULO "EL TABACO, EL ESTANCO Y SU FUTURO" EN EL PALACIO DE CONGRESOS Y EXPOSICIONES DE MADRID (PASEO DE LA CASTELLANA, 99). ASEZAR ORGANIZA PARA LA OCASIÓN UN VIAJE COLECTIVO EN AUTOCAR PARA TODOS LOS SOCIOS. REALIZA TU INSCRIPCIÓN LLAMANDO AL TELÉFONO 976 47 60 70 (DE LUNES A VIERNES, DE 19:00 A 21:00 HORAS) ANTES DEL LUNES 1 DE OCTUBRE. MÁS INFORMACIÓN EN LA HOJA ADJUNTA.

## BERNAT SORIA: "ESPAÑA ES USADA COMO ESTANCO"

En una entrevista publicada el pasado día 6 de septiembre en El Periódico de Aragón, el Ministro de Sanidad Bernat Soria realiza unas interesantes declaraciones acerca de la llamada Ley Antitabaco. Este es un extracto:

—¿Va a retocar la ley del tabaco? **Las leyes hay que rodarlas y lo primero, aplicarlas. Nos hemos encontrado con la sorpresa de que algunas comunidades gobernadas por el PP no han llevado el tema adecuadamente.** —  
¿Qué balance hace? ¿No se ha quedado obsoleta al permitir fumar en los lugares públicos? **Fue muy aplaudida por los médicos. Los fumadores han disminuido en unos 750.000, aunque parece que no las ventas. Esto indica que otros países europeos están utilizando España como estanco. Es muy pronto para decir que se ha quedado obsoleta, si bien en otros países es más restrictiva.** —El precio del tabaco es en España una media de un 36% más bajo que en el resto de Europa. ¿Va a pedir que se aumente? **Tocar impuestos no es competencia de Sanidad, aunque subir los del tabaco disminuiría el consumo y mejoraría la salud.** —¿Va a hacer alguna campaña contra el tabaquismo pasivo? **En eso estamos trabajando. Vamos a destinar 20 millones de euros a la firma de convenios con autonomías. Me preocupa especialmente el consumo de menores.**

## LOS FESTIVOS DEL 2008

El Consejo del Gobierno de Aragón ha aprobado las fiestas laborales retribuidas para el año 2008 en Aragón:

1 de enero ■ 7 de enero ■ 20 de marzo (Jueves Santo) ■ 21 de marzo (Viernes Santo) ■ 23 de abril ■ 1 de mayo ■ 15 de agosto ■ 13 de octubre ■ 1 de noviembre ■ 6 de diciembre ■ 8 de diciembre ■ y 25 de diciembre

A estas fechas hay que añadir dos días más de carácter local. En el caso de Zaragoza capital son las festividades del 29 de enero (San Valero) y 5 de marzo.

## ACTUALIZACIÓN DEL FICHERO DE SOCIOS

Debéis enviar la ficha de socio con las correcciones oportunas o rellenando los campos de datos incompletos hasta el 28 de septiembre. Gracias por vuestra colaboración.



Unión de Asociaciones  
de Estanqueros de España  
Presidencia

*Manuel J. Fernández Vicario*

Madrid 3 de agosto de 2007

Estimado Presidente:

Una vez más los iluminados de ONAE, vuelven a la carga, con la repetición del envío de la encuesta, que a la vista de esta acción, no ha debido surtir los efectos que necesitan para poder mantener que son una Organización representativa de los expendedores independiente y eficaz. Sobre todo cuando lo que les falta es el sentido democrático, las propuestas se consensúan entre todos y se presentan al Parlamento y no al revés.

Una vez más insisten en cuestiones, que por repetidas no son más realizables, algunas como la fijación de las condiciones de distribución no dependen de la aprobación de ningún decreto, ya que existe una total liberalización en el sector de distribución mayorista, y desde la Unión se está trabajando para mejorar estas condiciones.

El resto de las propuestas, además de constituir un brindis al sol, como por ejemplo la propuesta relativa a las bajadas de precios, sin tener en cuenta las subidas o abogar por la supresión total de los puntos de venta con recargo, en vez de exigir su control, así como la remuneración por la publicidad, rompiendo uno de los pilares de nuestro sistema de concesiones, LA NEUTRALIDAD, que es alabada por todos los operadores, incluso fuera de nuestras fronteras, por países que están estudiando implantar un sistema similar a nuestras expendedorías.

La cuestión referida al aumento de comisión, no necesita comentario ya que hemos debatido esta cuestión infinidad de veces, y todos tenemos los criterios muy claros, preferimos que nuestra rentabilidad se mantenga, por dos caminos vía aumento de precios y autorización para diversificar nuestros estancos, ya que el camino de un aumento lineal de la comisión, podría conllevar que el cálculo se hiciera, no sobre el precio de venta al público, sino deducidos los impuestos especiales, con las consecuencias que todos podemos imaginar.

Proponer que el canon concesional forme parte del presupuesto del Comisionado y que revierta en el sector es una disposición que ya está contemplada en la legislación vigente, otra cosa es exigir que el Comisionado emplee estos recursos en la Red de Expendedorías y en ello estamos.

Es curioso también que el tono de la carta que acompaña a esta encuesta ha variado totalmente sobre la primera, han pasado de vincular la continuidad de su Organización, o al menos de sus dirigentes, al resultado de la respuesta del gremio, porque se cuestionaban que no tenían el gremio que ellos como dirigentes se merecían, a plantear estas propuestas como fruto de un trabajo madurado, y de dedicación plena, sin tener nadie constancia de donde han salido estas propuestas, bueno sí, de los dirigentes de ONAE, y ahora una vez a toro pasado, y por supuesto sin intervención de los expendedores, y sin debate previo, proponer una batería de propuestas, que deben confirmarse en bloque, y además apelando a la conciencia de cada uno, sin miedo al fracaso y asumiendo su responsabilidad, por supuesto sin estar condicionados, con total independencia.

Las propuestas que la Unión elevó para su aprobación en el Parlamento, salieron de un profundo debate en el seno de la Mesa de Asociaciones, después de una información exhaustiva por parte de las Asociaciones a todos sus socios, y no de una improvisación demagógica, encaminada a permitir la continuación de una situación a todas luces imposible, que lo único que consigue es dar la sensación de una división, que no aporta nada positivo a la totalidad del gremio.

Esperando que esta comunicación haya contribuido a despejar las posibles dudas que pueda haber levantado esta nueva comunicación, y con el ruego de que la haga extensiva a tus socios, y estando como siempre a tu disposición para las dudas que te surjan, recibe un cordial saludo y un deseo de felices vacaciones.